“Alégrense y regocíjense entonces, porque ustedes tendrán una gran recompensa en el cielo”

Mt 4,25 - 5, 1-12

Autor: Pedro Sergio Antonio Donoso Brant ocds

Lectio Divina

¿DEJO AFLORAR ESTA TRIPLE ACTITUD DEL ESPÍRITU QUE CARACTERIZA AL PUEBLO DE LAS BIENAVENTURANZAS...?

El Verbo no nos habla ya a través de intermediarios, sino en persona («abriendo su boca»), y con su enseñanza restituye el hombre a sí mismo, lo hace más humano. La Ley nueva empieza sustituyendo el orgullo, triste herencia del pecado original, por la humildad, que es «principio de la bienaventuranza» (Glosa). Aquí reside la paradoja que atraviesa todo el sermón del monte, verdadero código de liberación, rechazado por el «hombre natural incapaz de percibir las cosas de Dios» (cf. 1 Cor 2,14). En efecto, «la bienaventuranza empieza allí donde para los hombres comienza la desventura» (Ambrosio). Las bienaventuranzas evangélicas abarcan el obrar y el padecer del creyente, que, por eso mismo, recibe el título real de «hijo de Dios».

Me planteo algunas preguntas. ¿Me reconozco como un «mendigo» respecto al Señor? ¿Me considero antes que nada a mí mismo «tierra prometida», de la que debo «tomar posesión» a través de un camino de interioridad y de dominio de mí mismo? Y con respecto a la humanidad, ¿«hago duelo» por los males que la afligen? ¿Dejo aflorar esta triple actitud del espíritu que caracteriza al pueblo de las bienaventuranzas...?

ORACION

Señor Jesucristo, tú subiste al monte con tus discípulos para enseñar las cimas más altas de las virtudes, y desde allí, al transmitirnos las bienaventuranzas, nos enseñaste a llevar una vida virtuosa a la que prometiste el premio. Concédeme a mí, frágil criatura, escuchar tu voz, así como ejercitarme en la práctica de las virtudes, conseguir su mérito y, por tu misericordia, recibir el premio.

Haz que pensando en la recompensa celestial no rechace su precio, sino que la esperanza de la salvación eterna mitigue en mí el dolor de la medicina terrena e inflame mi ánimo con el luminoso cumplimiento de obras buenas. Concédeme a mí, miserable criatura, la bienaventuranza fruto de la gracia en esta vida, para poder gozar de la bienaventuranza de la gloria en la patria celestial (Landulfo de Sajonia, Vita Jesu Christi).